

CAPÍTULO V

El papel de la educación en la democracia.

En el arranque de este capítulo, tenemos que dejar en claro que una sociedad tan diversa como en la que vivimos, existen distintos modelos educativos que pertenecen a ideas muy distintas. Situémonos en varias épocas atrás, en especial en siglo XVIII donde tiene lugar el despotismo ilustrado, donde el Estado anhela el control en todos los aspectos, incluyendo en el educativo hasta convertirlo en un monopolio donde se enfrenta claramente con el pluralismo que caracteriza a la sociedad civil. Retomemos el tema del Estado moderno, que tiene como características principales dos principios discordantes entre ellos. Por una parte, el primero garantiza su imparcialidad ante los diferentes paradigmas, sin embargo, si se identificarán como lo hiciera anteriormente con una sola

ideología, ya que contradice al pluralismo, que desvaloriza a la sociedad civil y atenta uno de los puntos elementales de la libre convivencia. Mientras que el segundo principio, asume como una parte fundamental de su responsabilidad invertir, coordinar e impulsar la educación en sus diferentes niveles. La neutralidad de la que se caracteriza el Estado democrático, no sirve según en "La aporía de una educación democrática" (publicación del ITAM), como una institución facultada en el tema educativo, en esta misma publicación mencionan que "...no cabe educar sin tener presentes los fines a los que se aspira, y el Estado no puede establecer fines, sin recurrir a un sistema de valores determinado, traicionando su neutralidad"; este proceso para el Estado democrático implicaría el compromiso de perfeccionar la formación de los ciudadanos.

¿Puede la sociedad delegar en el Estado algo tan propio y constitutivo de su libertad, como lo es el derecho a una educación adecuada?

En primer lugar, tenemos que entender que la educación no corresponde exclusivamente al ambiente privado-familiar y tampoco al estatal. El tema educativo es polémico, en algunos países se ha llegado a hablar de la privatización de la enseñanza, mientras en otros sigue en manos exclusivamente del Estado, estas dos maneras de encaminar la educación conllevan una polémica integrada, ya que la primera suele aspirar al desprendimiento de su vínculo con la democracia y la segunda, transforma esta relación en una ideología. Para algunos es necesario desarrollar la educación desde una dimensión pública sin que llegue a confundirse con la estatalización. No hay democracia sin esta dimensión pública de la acción. A partir de esta afirmación, se conoce por democratización de la enseñanza: la apertura de las instituciones educativas a todos los integrantes de la sociedad. Desde la burguesía

revolucionaria, Condorcet establece a la educación como el principal factor compensatorio de la desigualdad social que, por medio de una educación igualitaria lograría restringirse a términos razonables. De ahí surge la concepción de un derecho a una educación igual para todos.

En los últimos dos siglos las distintas teorías y posiciones pedagógicas podrían catalogarse en tres grupos como nos proponen en el artículo "Educación autoritaria, liberal y democrática", en primer lugar nos hablan de una educación "autoritaria", en segundo plano ponen una educación "liberal", en el entendimiento de que pretende una libertad tanto individual como en convivencia; y finalmente una educación "democrática", donde se habla de la autonomía de los individuos. Locke propone una educación desde la libertad y para la libertad, lo cual no es una educación democrática, por lo menos en el sentido de que es entendida por todos; su finalidad no es intervenir en el desarrollo democrático de la sociedad. Para Locke, la libertad civil significa el respeto al contexto de cada individuo (creencias, familia, propiedades) y en segundo lugar, que se cuente con los dispositivos necesarios para controlar el poder.

Es por eso, que algunos países en América Latina han contextualizado la importancia que tiene la existencia de una sociedad democrática y participativa y han trabajado en el acceso a una educación de calidad. En el contexto latinoamericano en el tema educativo, la participación de la sociedad civil se puede manifestar en diferentes casos, organizándose para trabajar en consultas, marchas, proponiendo críticamente y fundamentalmente tratando encontrar espacios para lograr que se escuche su voz.

Acceder a una educación justa, efectiva, equitativa, igualitaria y a la que todos tengamos acceso es un derecho. Aunque el derecho a la

educación este presente en la legislación de los países latinoamericanos, sin embargo, en América Latina ese propósito es una realidad cada vez más lejana. (Muñoz, Sverdlick, Rodríguez, Pulido, Gentili, Venegas y Lucio, 2007, p. 1)

La lucha por una educación pública en América Latina es a favor de una verdadera y propia justicia social. No obstante, la situación que guardan nuestros países es de una gran precariedad. (Muñoz, Sverdlick, Rodríguez, Pulido, Gentili, Venegas y Lucio, 2007, p. 1)

Incluso, si tomamos en consideración el estado que guardan las relaciones internacionales en general vemos que la globalización no ayuda a este propósito de equidad y el deseo de los gobiernos de los países Latinoamericanos de ser incluidos en este mundo. Lo cierto es que conforme avanza la interdependencia se abre la brecha de exclusión y de pobreza. No todos son tomados en cuenta. Hay cada vez más personas del lado de los perdedores; sólo se favorecen a unos cuantos.

En este contexto ha aparecido un nuevo actor en escena, la sociedad civil, que ya no se define en relación con la esfera política movida por el poder ni con el mercado movido por el dinero, sino que se mueve en medio de una pluralidad de identidades que se definen por la ayuda mutua, la filantropía, la cooperación y la creación y reproducción de valores compartidos. Lo que deseo aquí es enfatizar el hecho de que la participación y la incidencia que brotan de la sociedad civil, en políticas educativas, concretamente dicho están cobrando fuerza y están obteniendo resultados concretos a favor del verdadero desarrollo.

Los movimientos sociales y populares, son una expresión de descontento de la sociedad civil contra sus gobiernos, que luchan por una sociedad más equitativa donde se respeten los derechos humanos y los sociales.

Para poder tener una mayor conciencia e idea de lo que esta ocurriendo en el tema educativo en México, tenemos que tomar en

cuenta la influencia que tienen los países que integran América Latina, por lo cual es necesario dar un repaso a algunos países que pertenezcan a esta zona del continente. El caso de los países que se presentan a continuación, es de algunos integrantes del Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE), que su objetivo es ampliar espacios de encuentro y articulación de instituciones de la sociedad civil, para promover procesos democráticos "...en busca de un cambio educativo, la defensa de la educación pública, y el desarrollo de estrategias de movilización social centradas en la equidad, la inclusión, interculturalidad, la integración de los países de la región, la participación ciudadana y el reconocimiento del derecho inalienable a una educación de calidad para todos los latinoamericanos y latinoamericanas" (FLAPE, 2008). Dentro de sus países miembros se encuentran: Perú, Chile, Colombia y México. (ANEXO1).

Empecemos por el caso de Perú.

PERÚ

Consulta Nacional por la Educación

En el año 2001 se llevó a cabo la Consulta Nacional por la Educación, conducida por la Comisión para un Acuerdo Nacional por la Educación. Esta consulta movilizó a casi 400.000 personas incluyendo docentes, padres de familia, estudiantes e instituciones, en total se realizaron 1.253 foros, asambleas o cabildos y 102 consultas. (Andrade y Martínez, 2007, p. 47)

El resultado de la Consulta Nacional sería seguido, en sus orientaciones principales por el gobierno de Toledo y el Acuerdo Nacional para delinear la política educativa de mediano y largo plazo. Asimismo, estaría presente en la formulación de la actual Ley General de Educación. En ese sentido, este mecanismo fue precursor en cuanto a la participación

ciudadana en el nivel de consulta, y sentó las bases para la incidencia de la sociedad civil en el período de estudio (2001-2005). Por ello, se constituye en un hito en el proceso de participación en política educativa. (Andrade y Martínez, 2007, p. 47) El Consejo Nacional de Educación (CNE) se constituye como un espacio consultivo conformado por personalidades invitadas. Esta composición contrasta con los procedimientos pautados de representación en otros espacios de participación de la sociedad civil en la política pública.

Durante el Gobierno de Fujimori en 1992, nace Foro Educativo como una instancia que aglutinaba a personalidades de la sociedad civil vinculadas al tema educativo y que buscaban el debate pendiente para la construcción de un acuerdo nacional por la educación. (Andrade y Martínez, 2007, p. 26). Foro Educativo se constituye en un espacio plural, con asociados de diversas áreas y enfoques, reunidos para debatir e intercambiar experiencias sobre Educación con el fin de mejorar su situación en el país en medio de una crisis evidente. Los ex-ministros de educación de los últimos cinco gobiernos fueron incorporados. En sus inicios, Foro Educativo organizó debates que permitieron generar las condiciones para abordar una tarea mayor, el Proyecto Educativo Nacional. Entre 1994 y 1997 se prepara la "Propuesta de Foro Educativo para un Acuerdo Nacional por la Educación 1998-2007" como producto de una serie de informes, consultas, debates y diálogos descentralizados. (Andrade y Martínez, 2007, p. 26)

Otro antecedente relevante es el de Tarea, Asociación de Publicaciones Educativas. Esta OSC (...) se dedicó durante años a la Educación Popular con adultos y jóvenes. En 1986 la institución empieza a elaborar textos de ciencias histórico-sociales y en 1988 lanza el Programa Tinkuy con propuestas curriculares y de capacitación docente para la educación primaria. (Andrade y Martínez, 2007, p. 27)

CHILE

En el caso chileno, a la educación ya no se le da un carácter público y como un derecho común para todos, sino desde una perspectiva neoliberal (como se menciona anteriormente), se ve a la educación como una propiedad, es decir, una mercancía y como toda mercancía, se tiene que vender en el mercado, no puede ser de igual calidad para todos, se debe de pagar para acceder a una mercancía de calidad. (Cornejo, González, Caldichoury, 2007, p. 45)

En Chile sólo existen dos ejemplos de procesos de participación social en políticas educativas. Estos suceden en las transformaciones sistemáticas por la dictadura como en la reforma educacional de la Concertación por la Democracia, lo cual hace notar un gran vacío de participación ciudadana chilena.

Desde el gobierno se han creado espacios de participación ciudadana, para los distintos actores educativos: (Cornejo, González, Caldichoury, 2007, p. 68)

- Mecanismos de participación en los gobiernos regionales. Los gobiernos regionales, tienen como objetivos el descentralizar el poder del Estado y dar autonomía a cada región en materias ciudadanas.
- Mecanismos de participación en las instituciones sostenedoras. Estas instituciones administran los subsidios estatales, y tienen el poder de decidir respecto de los aspectos centrales de la vida escolar, como los planes anuales del establecimiento, la designación de directores, la reubicación de profesores, entre otros. (Cornejo, González, Caldichoury, 2007, p. 69)

- Sostenedores municipales. Profundizan en la descentralización y la autonomía del sistema escolar. (Cornejo, González, Caldichoury, 2007, p. 69)
- Sostenedores particulares. Están regulados desde las políticas internas del establecimiento y dependerán mayoritariamente de la gestión y el plan educativo desarrollado por los sostenedores. (Cornejo, González, Caldichoury, 2007, p. 74)
- Mecanismos de participación en los centros escolares (Cornejo, González, Caldichoury, 2007, p. 75)
 - Directivos
 - Docentes
 - Padres
 - Alumnos
 - Consejos escolares

En Chile, son los jóvenes quienes más han representado los movimientos de participación ciudadana, tenemos el caso del movimiento nacional de estudiantes secundarios, que proyecta el estado de crisis del sistema educativo chileno, donde cuestionan el modelo social neoliberal.

COLOMBIA

En el caso de las organizaciones sindicales de educadores y de las OSC en Colombia las hay de todos los matices políticos; simplificando enormemente y con una finalidad puramente descriptiva, podríamos separarlas en nueve grupos:

- Organizaciones de carácter gremial de educadores al servicio del Estado en todos sus niveles

- Asociaciones de propietarios de colegios y universidades privadas, incluyendo colegios pertenecientes a comunidades religiosas
- OSC especializadas en el tema educativo o que trabajan en él, financiadas por grandes empresas del país o que contratan exclusivamente con el Estado
- OSC de carácter independiente, especializadas o que trabajan el tema educativo, que no tienen financiación estatal o empresarial, aunque ocasionalmente contraten prestaciones de servicios a estos sectores, y que suelen tener financiación de agencias de cooperación internacional
- Centros de Investigación independientes o adscritos a universidades públicas
- Centros de Investigación adscritos a universidades privadas
- Redes o grupos de maestros/as investigadores
- Convergencias organizativas de dos o más de los anteriores grupos en torno a procesos
- Convergencias organizativas de dos o más de los anteriores grupos en torno a eventos puntuales
- Asociaciones de estudiantes de secundaria o universitarios
- Asociaciones, Ligas y Federaciones de padres y madres de familia. (Hernández Guevara, Nohema, 2007, p. 59)

MÉXICO

Para algunos autores como Salinas y Amador (2007), el origen de las organizaciones de la sociedad civil es a principios de los años sesentas. Mientras que algunos especialistas mencionan que el movimiento estudiantil de 1968 es el iniciador de los movimientos estudiantiles en México, que va a marcar un inicio de luchas sociales, estudiantiles, populares, etc., (Salinas y Amador, 2007)

En México, existen dos organizaciones civiles, que cuentan con prestigio académico por su trabajo en búsqueda de una educación de calidad, esas dos organizaciones son: Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE) e Incidencia Civil en Educación (ICE). Empecemos por Observatorio Ciudadano es una Asociación Civil (OCE) fundada en 1999, que ha logrado constituirse como un espacio social para la observancia crítica y el análisis de la política educativa, contribuyendo a la formación de una opinión pública mejor informada, responsable y crítica promoviendo la participación activa en la discusión de asuntos relacionados con la educación nacional, así como el acercamiento con las autoridades educativas demandando el esclarecimiento de sus políticas y acciones.

OCE ejerce una observación crítica del desarrollo educativo, particularmente de las políticas gubernamentales en este campo, mediante un diagnóstico crítico y sustentado en la investigación. (Observatorio Ciudadano de la Educación).

En OCE interesa:

- Abrir un espacio social de carácter plural, para la reflexión sobre los problemas educativos del país
- Aportar conocimientos y opiniones documentadas sobre temas fundamentales
- Difundir sugerencias y posibles alternativas a los graves problemas que enfrentamos
- Demandar de las autoridades educativas el esclarecimiento de sus acciones, información y explicación sobre el eventual incumplimiento de metas anunciadas. (Observatorio Ciudadano de la Educación).

Su misión es la de analizar, discutir y presentar de manera informada y crítica la problemática educativa del país, para dar elementos de análisis a los ciudadanos con el propósito de promover el diálogo constructivo y

respetuoso con las autoridades educativas y así impulsar la responsabilidad pública sobre la educación. (Observatorio Ciudadano de la Educación).

Dentro de sus objetivos está el establecer un dialogo con las autoridades educativas demandando esclarecimiento de sus políticas y acciones o el cumplimiento de metas prometidas, buscando conjuntamente con ellas propuestas pertinentes. (Observatorio Ciudadano de la Educación).

Su interés se centra, en lograr que la educación sea un tema prioritario en la agenda política nacional y no solamente como un elemento discursivo y de campaña. (Observatorio Ciudadano de la Educación. www.observatorio.org). A través de OCE, se pretende incidir en el diseño de las políticas públicas educativas y que puedan difundirse como denuncia, pero también ofreciendo propuestas que buscan fomentar y enriquecer el diálogo, el análisis y las decisiones en el área educativa. (Observatorio Ciudadano de la Educación). En México, predominan algunas estrategias de las organizaciones de la sociedad civil para participar e incidir en políticas públicas. Una de ellas es: La Plataforma Educativa Ciudadana, es una estrategia del Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE), y busca abrir un diálogo entre ciudadanos que se interesen por la educación, también con los partidos políticos y con candidatos que van a llegar a ocupar puestos de representación tanto en el Poder Ejecutivo como en el Poder Legislativo. La Propuesta va dirigida a los ciudadanos y a los grupos interesados en el quehacer educativo: maestros y alumnos, jefes de familia, funcionarios del sector, organizaciones profesionales y sindicales del magisterio y de académicos, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, empresarios, entre otros. (Observatorio Ciudadano de la Educación). (ANEXO2)

En OCE, existe otra estrategia, Nuestros Capítulos el objetivo de los capítulos o filiales es el de crear canales de diálogo crítico e informado

con las autoridades estatales y/o municipales para poder incidir directamente sobre la dirección de las acciones de las políticas educativas a nivel estatal. (Observatorio Ciudadano de la Educación).

(ANEXO3)

INCIDENCIA CIVIL EN EDUCACIÓN

Es un espacio nacional de articulación que surge en 2003 como iniciativa de varias organizaciones civiles interesadas en contribuir a la mejora de la calidad de las políticas educativas en México.

Las acciones de ICE son:

- Impulsar y promover espacios de interlocución con autoridades educativas.
- Desarrollan seminarios y cursos para el desarrollo de capacidades de las organizaciones civiles.
- Favorecen encuentros de análisis en los que participan académicos, organizaciones civiles, grupos locales, funcionarios públicos, docentes.
- Difunden y promueven las propuestas y experiencias innovadoras de las organizaciones de la sociedad civil en el ámbito de la educación.
- Se vinculan con iniciativas y experiencias de la sociedad civil en otros países, para actuar también de manera articulada en el ámbito internacional. (Incidencia Civil en Educación)

Sin embargo, también por parte de los gobiernos se han abierto espacios para propiciar y fomentar la participación ciudadana, desde su perspectiva. El Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), es un ejemplo de la apertura de espacios. Creado en 1999 (Salinas y Amador, 2007, p. 40) es la instancia nacional de consulta, colaboración, apoyo e información, que tiene el propósito de participar en actividades tendientes a fortalecer y elevar la calidad de la educación

básica, normal y demás para la formación de maestros de educación básica, así como ampliar la cobertura de estos servicios educativos.

En CONAPSE participan: 18 Consejeros a nivel Central, 32 Consejeros a nivel Estatal , 2 Ciudadanos Distinguidos, 4 Secretarios de Educación, 2 Representantes Federales, 4 Presidentes de Consejos Estatales, 2 Representantes del Sector Empresarial, 4 Presidentes de Consejos Municipales, 3 Representantes de Padres de Familia , 4 Presidentes Municipales, 3 Representantes de Academias, 4 Maestros Distinguidos, 2 Investigadores Educativos, 4 Padres de Familia, 4 Representantes del CEN del SNTE, 4 Representantes de Organización Social y 4 Ciudadanos Distinguidos. La misión del CONAPSE, es la de abrir un espacio de vinculación entre todos los sectores interesados en la educación, iniciando una democracia participativa donde los agentes sociales se conviertan en factor propio de análisis, propuestas y soluciones para el desarrollo educativo. (Pagina CONAPSE). (Consejo Nacional de Participación Social.)

Dentro de las funciones del CONAPASE son:
Nacionales: Proponer políticas para calidad y cobertura, conocer del sistema educativo y realizar propuestas, solicitar información de avances, retos y perspectivas para difundirlos, propuestas para el funcionamiento y operación escolar, considerando la Participación Social, opinar en planes de estudio y su desarrollo, conocer las diversas opiniones y sugerencias de la sociedad y tomar nota de las evaluaciones.

Locales: Colaborar y apoyar a entidades para la creación y funcionamiento de los Consejos locales, coordinarse con los Consejos locales y establecer un sistema de comunicación y registro de los Consejos locales. (Consejo Nacional de Participación Social.
<http://www.conapase.org.mx/>)

El reto del CONAPSE, es entrar en un proceso de renovación, para consolidarse como el instrumento de apoyo, consulta y propuesta para el desarrollo educativo.

El Compromiso Social por la Calidad de la Educación (CSCE), se concibió como un acuerdo nacional para mejorar la educación, esta vez incluyendo todos los niveles educativos y no solamente el básico, como el caso de CONAPASE. Fue firmado en 2002 por la SEP, el sindicato nacional de maestros, los gobiernos estatales, universidades y diversas organizaciones sociales. (Salinas y Amador, 2007, p. 41)

Como iniciativas de la sociedad civil y con la intención de articular estas jóvenes iniciativas de las que hemos venido hablando, se crea en 2003 Incidencia Civil en Educación (ICE). Destaca el hecho de que ICE está intentando incluir a las OSC que trabajan en acción directa local y a los investigadores educativos. Uno de los retos que ICE asume es pasar de la participación local a la participación en las decisiones públicas de nivel nacional, lo que implica encontrar mecanismos de representación de las OSC. (Salinas y Amador, 2007, p. 45)

El reto en México, en el área de la educación, es lograr articularla con las necesidades reales, y no adecuarla a los intereses políticos de la esfera estatal. Esto se vio reflejado durante un corto período de tiempo se eliminó del currículo básico la asignatura de Educación Cívica; sin embargo se ha logrado incorporar de nueva cuenta en la lista de asignaturas básicas en educación primaria.

La participación de la sociedad civil ha sido importante, pero tiene que aumentar el número de incidencias donde se vea reflejado el trabajo de las organizaciones civiles. Es difícil, ya que desgraciadamente en nuestro país, la educación se encuentra en manos de una sola persona, Elba Esther Gordillo, quien ha utilizado ese poder, para sus intereses políticos y no para mejorar la calidad de la educación.